

# EDITORIAL



Amigos y amigas:

Es tiempo de balances, de redefinición de objetivos y replanteo de estrategias. Y con esa idea, encaramos esta edición con foco en los debates que alojó ISALUD durante las jornadas nacionales e internacionales de Economía de la Salud que cada año organiza AES. Allí repasamos los objetivos de las Naciones Unidas en salud, hicimos una revisión del estado de la inversión en el área (sólo siete países de las Américas, la Argentina entre ellos, invierte el 6% del PBI en el sector) y de las dificultades que enfrenta el ideal de una cobertura universal y de calidad.

Nos metemos en un movimiento que, a pesar de las advertencias de especialistas y organismos internacionales especializados, crece en la sociedad: los antivacunas. Contamos de qué se trata, dónde surgen y cuáles son los efectos –la reaparición de enfermedades contagiosas casi extinguidas– de los padres que se oponen a vacunar a sus hijos. En línea con los comportamientos sociales actuales, el rector marca en su columna la irrupción de una concepción de consumo que prevalece en nuestra sociedad y que llegó al terreno de la enfermedad, y propone una idea alternativa: la del consumo racional, con conciencia, realismo, prudencia y una sociedad más previsible.

Alberto Cormillot pone la lupa sobre el incumplimiento terapéutico, explica por qué los pacientes no hacen lo que sus médicos les recomiendan y propone una serie de consejos para que los profesionales puedan vencer esa situación en el tratamiento de las enfermedades crónicas. Y respecto de los derechos de los pacientes, Claudia Madies analiza el panorama regulatorio desde el fallo de la Corte que federalizó una ley neuquina hasta la entrada en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial.

En la misma línea, Hugo Barrionuevo hace un balance de los primeros cinco años de vigencia de la ley de Salud Mental, que marcó avances en experiencias exitosas de externación pero que aún tiene pendiente mucho recorrido para lograr los objetivos de desinstitucionalización y reinserción social en nuestro país, donde aún hay entre 20.000 y 25.000 personas viviendo en servicios de salud mental.

Como siempre, vamos en busca de nuestros graduados para conocer cómo están transformando la sociedad tras su paso por las aulas. Marcela Manno, que trabajó en los últimos tiempos como subdirectora de Políticas de Inclusión de Personas con Discapacidad en la Municipalidad de Luján, nos advierte con una claridad que apabulla: “La rehabilitación es un hecho individual, pero la inclusión depende de la construcción de una comunidad capaz de aceptar la diversidad”.

Hasta la próxima.

**Ginés González García**  
RECTOR HONORARIO  
UNIVERSIDAD ISALUD